

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NUÑO GOMEZ

Por resolución de Alcaldía del 16 de noviembre, se aprobó la adjudicación provisional del contrato para la realización de las obras de Instalación de alumbrado público en paseo peatonal en la localidad de Nuño Gómez, lo cual se publica a los efectos de artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato.

- a) Clase de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Instalación de alumbrado público en paseo peatonal.

3.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Contrato menor.

4.- Presupuesto del contrato.

44.494,50 euros más 8.009,01 euros de I.V.A.

5.- Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 16 de noviembre de 2010.
 - b) Contratista: Montajes Eléctricos Rufo Jiménez, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 33.493,62 euros más 6.028,85 euros de I.V.A.
- Nuño Gómez 22 de noviembre de 2010.-El Alcalde, Esteban Martín Corral.

N.º I.- 12735